

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

7788 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Cádiz. Objeto: Contrato para la prestación del servicio de control y apoyo (auxiliares de servicio) y conducción de vehículos en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cádiz, Administración de El Puerto de Santa María y OISS. de las localidades de Chiclana, Algeciras y Jerez de la Frontera. Expediente: 2023AAU0681124.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Cádiz.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1119002B.
- 1.3) Dirección: Amilcar Barca,5.
- 1.4) Localidad: CADIZ.
- 1.5) Provincia: Cádiz.
- 1.6) Código postal: 11008.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES612.
- 1.9) Teléfono: 956244409.
- 1.10) Fax: 956242848.
- 1.11) Correo electrónico: cadiz.serviciosgenerales.tgss@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PqBUfZ4dOoAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=OQaEEjdkbTC8ebB%2FXTwy0A%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 79500000 (Servicios de ayuda en las funciones de oficina) y 98341120 (Servicios de portería).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES612.

7. Descripción de la licitación: Contrato para la prestación del servicio de control y apoyo (auxiliares de servicio) y conducción de vehículos en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cádiz, Administración de El Puerto de Santa María y OISS. de las localidades de Chiclana, Algeciras y Jerez de la Frontera.

8. Valor estimado: 387.739,34 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses (el plazo de ejecución del contrato será de 12 meses, a contar desde el 1 de mayo de 2024, o desde la formalización, si ésta fuere posterior, y hasta el 30

de abril de 2025).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.3.3) L6-2-Servicios de portería, control de accesos e información al público.(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiera el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. Cl. 8.3 B) del PCAP).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (principales servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato efectuados durante los tres últimos años. Cl. 8.3 C) del PCAP).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (la establecida en la cláusula 20.1 del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Ampliación bolsa de horas establecida por contrato (Ponderación: 15%).

18.2) Compromiso de sustitución del trabajador en tiempo determinado (Ponderación: 15%).

18.3) Precio (Ponderación: 70%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 13 de marzo de 2024.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Cádiz. Amílcar Barca,5. 11008 CADIZ, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 31 de julio de 2024.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 18 de marzo de 2024 a las 10:30 (Apertura oferta económica) . D.P. TGSS Cádiz. Avenida Amílcar Barca, 5 - 11008 Cádiz, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de

participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal central de recursos contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

25.1.10) Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Tribunal central de recursos contractuales.

25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.

25.4.3) Localidad: Madrid.

25.4.5) Código postal: 28020.

25.4.6) País: España.

25.4.7) Teléfono: +034 913491446.

25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

25.4.10) Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

26.1) ID: 2024-000062451. Envío de Anuncio Previo al DOUE (16 de enero de 2024).

26.2) ID: 33404-2024. Anuncio Previo publicado en DOUE (17 de enero de 2024).

26.3) ID: 2024-000228743. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (22 de febrero de 2024).

28. Fecha de envío del anuncio: 22 de febrero de 2024.

CADIZ, 22 de febrero de 2024.- Director Provincial, Miguel López Aranda.

ID: A240008987-1